



CHOQUE ENTRE ARTURO ZALDÍVAR Y MARÍA EMILIA MOLINA

*Protagonizaron un
enfrentamiento en redes
por la Reforma Judicial*

REDACCIÓN

El expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, y la magistrada de Circuito, María Emilia Molina, protagonizaron un enfrentamiento en redes sociales debido a la controversia por la reforma al Poder Judicial. La discusión se encendió tras la presentación de iniciativas enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum al Senado para avanzar en la reforma impulsada originalmente por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La magistrada Molina, quien también es presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, compartió en su cuenta de X (antes Twitter) una publicación que criticaba dichas iniciativas, señalando que violaban el artículo 105, fracción II, penúltimo párrafo de la Constitución.

"Quienes en el discurso defienden la Constitución sin reflexión, desconociendo las facultades que esta otorga al Poder Judicial para ser un contrapeso en un sistema democrático", señaló la magistrada.

Zaldívar, en respuesta, contestó en la misma plataforma pidiendo a la magistrada leer los artículos transitorios de la Constitución. "No es tan difícil", escribió.

La magistrada Molina, sin embargo, replicó que la lectura completa del artículo 105 también es esencial para comprender el contexto y armonizar las disposiciones. "Tampoco sería tan difícil que usted regresara a ser ese jurista que muchos admiraban", concluyó. ■